



# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS

# ANTECEDENTES: 1.- Con fecha 04 de mayo del año 2015, se publicó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. 2.- Con fecha 02 de mayo del año 2016, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el Decreto 388/2016, por el que se emite la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán. 3.- Con fecha 04 de mayo del año 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos. 4.- Con fecha 15 de Junio de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley

General de Archivos, misma que en su artículo primero transitorio establece su entrada en vigor a los 365 días siguientes contados a partir de su publicación.

5.- Con fecha 24 de Junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado la Ley de Archivos del Estado de Yucatán, misma que en su artículo primero transitorio establece su entrada en vigor a los 180 días siguientes contados a partir de su publicación.--

### **CONSIDERADOS:**

PRIMERO.- En cada sujeto obligado se integrará un Grupo Interdisciplinario de Archivos, consistente en un conjunto de personas integrado por el titular de área coordinadora de archivos y del área contable, la Unidad de Transparencia, planeación y/o mejora continua, tecnologías de la información, órgano Interno de control y las áreas responsables de la información.------

**SEGUNDO.-** Se establece un Grupo Interdisciplinario de Archivos para que, mediante el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integra los expedientes de cada serie, permita establecer los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la

SSI !

cen el acceso Págir

Página 1 de 4





información, así como la disposición documental	
ORDEN DEL DIA  I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal II. Lectura y aprobación del orden del día III. Presentación del registro y validación de los Instrumentos de Control del Instituto IV. Presentación y Actualización de las Reglas de Operación del Grupo Inde archivos V. Asuntos generales VI. Clausura de la sesión	Archivístico  nterdisciplinario
Como primer punto del orden del día y a fin de verificar la asistencia del qu para sesionar, en uso de la palabra el Titular del área coordinadora de archivel C. C.P. Jorge Carlos Fortuny Méndez, procedió al pase de lista de asisten que se contaba con la presencia de los 8 integrantes del Grupo Inter-Archivos del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública derecho a voz y voto y por tanto existe quorum legal para sesionar	vos del Instituto ncia y manifestó disciplinario de en Yucatán, con
En desahogo del segundo punto, procedió a dar lectura del orden del día pre celebración de esta sesión, y lo sometió a su aprobación mediante votac levantando la mano, misma que fue aprobado por unanimidad	ción económica,
En desahogo del tercer punto del orden del día, el Titular del área coordinado dando cumplimiento al numeral noveno y décimo de las Disposiciones Generale de Archivos para las Dependencias y Entidades de la Administración Públic Yucatán, da a conocer el registro y la validación del Instrumento de Control Instituto, por parte del Archivo General del Estado de Yucatán de acuerdo a SCG/AGEY/613/12/2023, con el objetivo de incluir los instrumentos de con en el Consejo estatal de archivos, de acuerdo a nuestros registros, proces que sustentan la actividad archivística del Instituto, manifestando que se cumplimiento técnico a lo referido en el artículo 116 fracción VII de la Ley Estado de Yucatán.	rales en Materia ea del Estado de Archivístico del Il oficio recibido trol archivístico sos y funciones e ha dado cabal y de Archivos el
En desahogo del cuarto punto, el Titular del área coordinadora de archivactualización de las Reglas de Operación de acuerdo al artículo 74 de la Ley estado de Yucatán, el cual se homólogo de acuerdo a las ultimas adecuadministración de la documentación de archivos del Instituto, al igual qu	de archivos del aciones para la

vigencia que contempla la información que se genera para la documentación de uso administrativo inmediato, el cual fue incorporada como anexo en el Catalogo de Disposición Documental de acuerdo a la aprobación por parte del Grupo Interdisciplinario de Archivo de este Instituto y del Archivo del estado de Yucatán, y de esa manera dar cumplimiento con el numeral vigésimo séptimo de las Disposiciones Generales en Materia de Archivos para las

Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Yucatán.--

SOI

1

July 1

Página 2 de 4





En desahogo del quinto punto, el Titular del área coordinadora de archivos, la auxiliar del Titular del área coordinadora de archivo y los responsables de las áreas de archivo de cada una de las unidades administrativas del Instituto al igual que el responsable del archivo de concentración, el pasado 24 de noviembre del presente año recibieron por parte de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, el curso para la implementación del sistema de Archivos del estado de Yucatán (SAY), el cual se implementará a partir del 02 de enero del 2024, mismos que tiene como objetivo que cada sujeto obligado de la información de archivo, capture la documentación vigente o que mantenga físicamente, de acuerdo al plazo de vigencia documental, establecimiento de valores y vigencias, conforme al Catálogo de Disposición Documental de acuerdo a la normatividad aplicable del Sistema Institucional de Archivos.—

0

Página 3 de 4





Firmas.

C. P. Jorge Carlos Fortuny Méndez Director Administrativo y Titular del Área	
Coordinadora de Archivos del Instituto para la	_
Construcción y Conservación de Obra Pública en	
Yucatán	
Lic. Pilar Marcela Sierra May , Mtra	
Directora Jurídica y Titular de la Unidad de	
Transparencia del Instituto para la Construcción y	de de Mario
Conservación de Obra Pública en Yucatán	THE STATE OF THE S
Ing. Juan Diego Ciau Uitz	
Director de Planeación y Estudios de Preinversión	1 213
del Instituto para la Construcción y Conservación	Convergen
de Obra Pública en Yucatán	The state of the s
Ing. Alejandro Guillén Castillo	
Director de Construcción del Instituto para la	00/01
Construcción y Conservación de Obra Pública en	100
Yucatán	N 0
Ing. Edgar Herbé Alcocer Solis	
Director Técnico del Instituto para la Construcción	
y Conservación de Obra Pública en Yucatán	77
Lic. Larizza Lugo May	
Jefa del Departamento de Calidad y Auxiliar del	W/A
Titular del Área Coordinadora de Archivos del	X \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
Instituto para la Construcción y Conservación de	The state of the s
Obra Pública en Yucatán	
Lic. Ernesto Gutiérrez Cedillo	
Jefe del Departamento de Informática y	
Responsable de Tecnologías de la Información del	1 9 1
Instituto para la Construcción y Conservación de	1 Julian
Obra Pública en Yucatán	1
Lic. Manuel Valentín López Noriega	
Jefe del Departamento de Control Vehicular y	
Servicios Generales y Responsable del Archivo de	1 1/
Concentración	Mall)

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 Y ACTUALIZACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACION Y PRESENTACION DEL REGISTRO DE LOS INSTRUMENTO DE CONTROL ARCHIVISTICO DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023.